

GUÍA DOCENTE

Estrategias de intervención para alumnos con dificultades sociofamiliares y emocionales

Grado Magisterio de Educación Primaria
Mención Necesidades Educativas Especiales
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024
4^o Curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Estrategias de Intervención para alumnos con dificultades sociofamiliares y emocionales
Código:	510047
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Primaria Necesidades Educativas Especiales en Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Mención en Necesidades Educativas Especiales
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º Curso/ 1º Cuatrimestre
Profesorado:	María Alvariño Piqueras
Horario de Tutoría:	Se confirmará a principios de curso. Previa petición de cita por correo electrónico. Lunes: 13:00 a 14:00
Número de despacho	22
Correo electrónico	maria.alvarino@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

Esta asignatura forma parte de la formación que los estudiantes han de recibir en la *Mención en Necesidades Educativas Especiales del Grado en Educación Primaria* y mantiene una estrecha relación con el resto de asignatura de la mención, así como con Psicología del Desarrollo y Psicología de la Educación (asignaturas de 1º) y con Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad (asignatura de 2º).

La realidad educativa es cada vez más heterogénea y atiende en Educación Primaria a un alumnado con una gran diversidad de situaciones personales y sociales. Dentro de éstas destacan los alumnos con necesidades educativas especiales. En este sentido, los contextos educativos deben diseñar, realizar e incorporar programas innovadores que ayuden a adaptar a la escuela a las nuevas realidades sociales y asumir retos que actualmente debe superar, tal y como recoge la LOU.

El proceso educativo debe ser entendido como un proceso social, por lo que hay que tener en cuenta los contextos en los que se produce (familia, escuela, grupo de amigos, barrio, medios de comunicación...). Además, este proceso se centra en las necesidades del alumno, que pueden venir originadas por causas personales, socio-ambientales o por un planteamiento educativo inadecuado, y pueden conllevar dificultades para alcanzar los objetivos educativos.

La finalidad de esta asignatura es proporcionar, desde una perspectiva inclusiva, un marco de referencia sobre las principales problemáticas sociales, familiares y/o emocionales que pueden aparecer durante los primeros años, así como sobre sus repercusiones o alteraciones, que pueden afectar al desarrollo del niño. Para ello se profundizará en su detección, evaluación e intervención educativa con el objetivo de llevar a cabo una labor preventiva desde los centros educativos.

Los profesionales de la educación deben conocer qué procesos pueden provocar la aparición de estas necesidades en los alumnos (problemas socioeconómicos, familiares, culturales, trato inadecuado, violencia...), qué variables de riesgo y de protección pueden desarrollar en los mismos y cómo darle una adecuada respuesta educativa.

La mayoría de los niños encuentran en el contexto que les rodea la protección y las condiciones que necesitan para desarrollarse adecuadamente desde el punto de vista socioemocional, lo que les permite elaborar una visión positiva de sí mismos, de los demás y del mundo que les rodea. Gracias a ello van a poder ir superando con éxito las distintas tareas básicas del desarrollo (apego, relaciones sociales, autonomía y motivación de eficacia) e ir incorporándose al mundo de forma adaptativa. En algunos casos, las condiciones personales, sociales y/o familiares que rodean al niño hacen que éste se encuentre con obstáculos o dificultades para que su desarrollo se produzca de forma adecuada y adaptativa. Esto puede derivar en alteraciones de conducta, dificultades para tolerar la frustración, para el desarrollo de la empatía y de las relaciones sociales, entre otras, que veremos de forma detallada en esta asignatura.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el alumno conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello, deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presencia les de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante). Su participación en las clases es fundamental, ya que el diálogo y el trabajo conjunto de los alumnos y la profesora será la base desde la que se construirán los conocimientos y actitudes que se pretenden trabajar.

Es conveniente y necesario que el alumno maneje de forma adecuada los contenidos trabajados en las asignaturas Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación y Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad.

Resumen

Asignatura de carácter optativo con 6 créditos ECTS, que se imparte, en castellano, en el cuarto curso, 1º cuatrimestre del Grado en Magisterio de Educación Primaria, en la Mención en Necesidades Educativas Especiales.

Es una asignatura que pretende proporcionar al futuro maestro de educación primaria, desde una perspectiva inclusiva, de un marco de referencia sobre las principales problemáticas sociales, familiares y/o emocionales que pueden aparecer durante los primeros doce años, así como sobre sus repercusiones o alteraciones, que pueden afectar al desarrollo del niño. Para ello se profundizará en su detección, evaluación e intervención educativa con el objetivo de llevar a cabo una labor preventiva desde los centros educativos.

Competencia en lengua castellana necesaria para un correcto seguimiento: B2

Subject description

Optional subject with 6 ECTS credits, which is taught in Spanish in the fourth year, 1st semester of the Degree in Primary Education Teaching, in the Special Educational Needs Mention.

It is a subject that aims to provide the future teacher of primary education, from an inclusive perspective, a frame of reference on the main social, family and / or emotional problems that may appear during the first twelve years, as well as their repercussions or alterations, which can affect the development of the child.

In order to do this, it will deepen its detection, evaluation and educational intervention with the aim of carrying out preventive work from the educational centers.

Competence in Spanish necessary for proper follow-up: B

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva (CG2).
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos (CG3).
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos (CG4).
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia (CG5).
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias (CG10).

Competencias específicas:

- Conocer los distintos problemas sociofamiliares y emocionales que puede presentar el niño durante la Educación Primaria, así como los principios de inclusión y normalización como referencia de actuación en este periodo educativo (C1).
- Identificar necesidades de apoyo educativo que se derivan de los problemas socio-familiares y emocionales y diseñar programas para intervenir en la etapa de primaria (C2).
- Detectar problemas de conducta y diseñar programas de hábitos y modificación de conducta en el centro escolar y en el hogar (C3).
- Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global de las necesidades educativas de los alumnos (C5).
- Dominar técnicas de observación, registro e interpretación de resultados, así como recursos tecnológicos apropiados para niños con problemas socio-familiares y emocionales en la etapa de primaria (C6).
- Investigar a través del estudio de casos, su técnica y postulados, redactar informes y comunicarse de forma efectiva con las familias (C7).
- Reflexionar sobre la propia práctica educativa y desarrollar proyectos interdisciplinares que persigan la mejora de la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula y desarrollen su autonomía (C8).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
<p>Bloque I: Las alteraciones en el desarrollo socioemocional en la Infancia. Teorías explicativas y factores de riesgo.</p> <p>Tema 1: Las alteraciones en el desarrollo socioemocional en la infancia. Teorías explicativas y factores de riesgo. Tema 2: Problemas socioemocionales en la infancia. Tema 3: Maltrato infantil</p>	<p>18 horas teóricas 9 horas prácticas 2 horas seminario</p>
<p>Bloque II: Detección, evaluación e intervención de problemas socioemocionales en el alumnado.</p> <p>Tema 3: Detección y evaluación de alteraciones en el desarrollo socioemocional infantil.</p>	<p>6 horas teóricas 3 horas prácticas 0.5 hora seminario</p>
<p>Bloque III: La escuela ante los problemas socioemocionales del alumnado.</p> <p>Tema 4: Trabajo con familias.</p>	<p>6 horas teóricas 3 horas prácticas 0.5 hora seminario</p>

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

Clases teóricas. Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.

Clases prácticas. Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, libros, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

Seminarios. Clase o encuentro didáctico donde la profesora interactúa con los alumnos en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los alumnos deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con la profesora. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por la profesora.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar a la profesora o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

La profesora tendrá un horario de tutorías semanales, en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con el profesor de la asignatura.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos dispondrá de material elaborado por la profesora y material publicado, con su correspondiente explicación y análisis tras la lectura previa por su parte. Tendrá que realizar distintas actividades que incluirán: análisis de casos, estudios e investigaciones, experiencias educativas, resolución de problemas, etc.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Conocer los distintos problemas sociofamiliares y emocionales, así como los principios de inclusión y normalización como referencia de actuación en la Educación Primaria.	Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico
Identificar necesidades de apoyo educativo de alumnos con problemas sociofamiliares y emocionales y diseñar programas para intervenir en la etapa de Primaria.	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
Detectar problemas de conducta y diseñar programas de hábitos y modificación de conducta en el centro escolar y en el hogar.	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas
Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global de las necesidades educativas de los alumnos.	Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias.
Dominar técnicas de observación, registro e interpretación de resultados así como recursos tecnológicos apropiados para niños con problemas sociofamiliares y emocionales en la etapa de Primaria.	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
Investigar a través del estudio de casos, su técnica y postulados, redactar informes y comunicarse de forma efectiva con las familias.	Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas. Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias.
Reflexionar sobre la propia práctica educativa y desarrollar proyectos interdisciplinares que persigan la mejora de la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula y desarrollen su autonomía.	Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico en relación con los problemas sociofamiliares y emocionales.	40%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales.	25%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	25%
Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias.	10%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de **mayo**, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito a la profesora de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las tareas realizadas en las que se haya obtenido una calificación positiva.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. Para ello deberá obtener en el examen una calificación igual o superior a 4.5. Además, tendrá que realizar todas las pruebas de evaluación indicadas como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

Requisitos a cumplir para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a todas las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha todas las actividades y trabajos encomendados en la fecha establecida.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. Podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

Para poder presentarse y aprobar la convocatoria ordinaria, será necesario que el alumno o alumna obtenga una puntuación mínima de 4.5 en cada una de las herramientas de evaluación (seminario, actividades y tareas y en el examen). Si obtiene una puntuación menor a esta en algunas de las partes, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Tabla de Evaluación continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Herramientas Criterios de evaluación	Seminario	Actividades y tareas	Examen final	%
Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico en relación con los problemas sociofamiliares y emocionales	X	X	X	40
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales	X	X	X	25
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	X	X	X	25
Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias	X	X	X	10
Porcentaje	25%	35%	40%	100%

Tabla de Evaluación final. (Convocatorias ordinaria y extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas	Actividades y tareas	Examen final	%
Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico en relación con los problemas sociofamiliares y emocionales		X	X	40
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales		X	X	25
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.		X	X	25
Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias		X	X	10
Porcentaje		40%	60%	100%

Recordamos que, en la convocatoria Extraordinaria, para los alumnos que no han superado la evaluación continua y no han solicitado evaluación final en la convocatoria ordinaria podrán hablar con el profesor de la asignatura y revisar qué prácticas, casos y trabajos puede conservar, renovar o repetir para su presentación en la convocatoria extraordinaria. El *examen de la convocatoria extraordinaria* será de 5 preguntas a desarrollar de carácter teórico y práctico o un examen tipo test.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Alegret, J., Sellarès, R. y Castanys, E. (2010). *Alumnado en situación de estrés emocional*. Grao.

Arenas Muñoz, R (2011). *El TDAH infantil: pautas para la detección, actuación e intervención en los contextos escolar y familiar*. Edita.

Arruabarrena, M. y De Paul, J. (1988). *El papel del maestro y la escuela en el abordaje del problema del maltrato y abandono en la infancia*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Colección Bien Estar Social.

Arruabarrena, M. I., y De Paúl, J. (1999). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y Tratamiento* (2 ed.). Pirámide.

Barrio, M. V. del (2013). *La depresión infantil: factores de riesgo y posibles soluciones*. Síntesis.

Barrio, M. V. del y Carrasco, M.A. (2013). *Depresión en niños y adolescentes*. Síntesis.

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.

Bermúdez, M. P. (2000). *Déficit de autoestima. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Pirámide.

Caballo, V., Buela-Casal, G y Carrobles, J.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Vol. 1. Fundamentos conceptuales; trastornos por ansiedad, afectivos y psicóticos*. Siglo XXI.

Caballo, V., Buela-Casal, G y Carrobles, J.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Vol. 2. Trastornos de la personalidad, medicina conductual y problemas de relación*. Siglo XXI.

Caballo, V. y Simón, M.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales*. Pirámide.

Caballo, V y Simón, M.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos*. Pirámide.

Cantwell, D. (dir.) (1987). *Trastornos afectivos en la infancia y la adolescencia*. Martínez Roca.

Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. Segura, MP. y Royo, P. (1995). *Niños con dificultades sociemocionales: Instrumentos de evaluación*. Colección Estudios, Ministerio de Asuntos Sociales.

Díaz-Aguado, M. J., Segura, M. P. y Royo, P. (1996). *El desarrollo sociemocional de los niños maltratados*. Colección Estudios, Ministerio de Asuntos Sociales.

Díaz Medina, R. *Alumnos con TDAH: aspectos didácticos y metodológicos: investigación y propuesta de intervención*.

Dowling, E. y Osborne, E. (1996). *Familia y escuela: una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles*. Paidós.

Echeburrua, E. y de Corral, P. (2009). *Trastornos de ansiedad en la infancia y en la adolescencia*. Pirámide.

Garanto, J. (1993). *Trastornos de conducta en la infancia*. PPU.

González, E. (1998). *Menores en desamparo y conflicto social*. CCS.

González, A., Fernández, J.R. y Secades, R (coord.) (2004). *Guía para la detección e intervención temprana con menores en riesgo*. Colegio Oficial de Psicólogos.

Gracia, E. y Musitu, G. (1993). *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Ministerio de Asuntos Sociales.

- Guasch, M. (1996). *La acción educativa en el ámbito de la inadaptación social: un modelo de intervención en libertad*. Estel Ema-Estudis
- Guasch, M. y Ponce C. (2002). *¿Qué significa intervenir educativamente en desadaptación social?* ICE Universidad de Barcelona/Horsori.
- Heather G. (2010). El apego en el aula. Relación entre las primeras experiencias infantiles, el bienestar emocional y el rendimiento escolar. Grao.
- Herrero, J; Navarro, M. y Musitu, G. (2007). *Familia y problemas*. Síntesis.
- Jiménez Hernández, M. (coord) (1997). *Psicopatología infantil*. Aljibe.
- Kazdin, A.E. (1994). *Conducta antisocial: evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Pirámide.
- Lebrero, M.P. (2005). *Atención a la infancia en riesgo y dificultad social*. Universitaria Ramón Areces.
- López Sánchez, F . (Coord.) (2007). *La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades*. Grao.
- Marina, J.A., Rodríguez, M.T. y Lorente, M. (2015). El nuevo paradigma de la adolescencia” Madrid. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Colección Documentos. <https://convivencia.files.wordpress.com/2015/04/nuevo-paradigma-de-la-adolescencia.pdf>
- Marrodán Gironés , M.J. (2012). *La calidad en las funciones del profesor de pedagogía terapéutica*. Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación.
- Ministerio de Educación y Cultura (1996). *La Evaluación Psicopedagógica. Modelo, orientaciones, instrumentos*. MEC.
- <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=732>
- Méndez, F. y Espada, J.P. (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes Estudio de casos escolares*. Pirámide.
- Méndez, X., Espada, J. P. y Orgilés, M. (2011). *Depresión infantil y adolescente. Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico*. Klínic.
- Miranda, A. (2011). *Manual práctico de TDAH*. Síntesis.
- Montesinos Sánchez, N. (2011). *Ansiedad y depresión infantil en nuestras aula: una realidad que pasa desapercibida*. Encuadernaciones Artesanales.
- Muzas, E. (2000). *El papel del profesor ante las problemáticas familiares y malos tratos*. Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas.

Trianes, M.V.; Morena, M.L. y Muñoz, A. (1999). *Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar*. Aljibe.

Trianes, M.V. (2003). *Estrés en la infancia: su prevención y tratamiento*. Aljibe.

Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación social*. UNED.

Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora en problemas de inadaptación y exclusión social por factores educativos y socioculturales*. UNED.

VVAA (2006). *Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos*. Observatorio de la Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
<http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/HojasDeteccion.pdf>

Recursos electrónicos

American Psychiatric Association (2014): *Guía de consulta de los criterios diagnósticos DSM- 5*. American Psychiatric Publishing. Español.
<http://www.actiweb.es/psicohrl/archivo4.pdf>

AITANA Investigación. Análisis, intervención y terapia aplicada con niños y adolescentes. <http://aitanainvestigacion.umh.es/>

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

<http://creena.educacion.navarra.es/006menu%20izquierda/infor-creena.htm>

Educared. Fundación Telefónica
http://www.fundacion.telefonica.com/es/educacion_innovacion/

FAPMI (cuatrimestral): *Revista Bienestar y Protección Infantil*. Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.

<http://www.fapmi.es/>

Federación Española de Asociaciones para la ayuda al TDAH.

www.feaadah.org

Fundación ANAR. Ayuda a niños y adolescentes en riesgo.

<http://www.anar.org/>

Grupo 5

<http://www.grupo5.net/>

Guía para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.
CEAPA (2013). <http://www.fundadeps.org/Observatorio.asp?codrecurso=603>

Infocop on line Colegio Oficial de Psicólogos

www.infocop.es

MEC Recursos Educación Especial
<http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/>

Ministerio de Educación, cultura y deporte: Biblioteca.

<http://www.mecd.gob.es/biblioteca-central/>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Familia e infancia.

<http://www.msc.es/ssi/familiasInfancia/home.htm>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Familia e infancia. Parentalidad Positiva. <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/documentacion.htm>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Protocolo básico de intervención contra el maltrato infantil en el ámbito familiar.

<http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Violencia%20de%20G%C3%A9nero/Protocolo%20B%C3%A1sico%20contra%20Maltrato%20Infantil%20en%20el%20%C3%81mbito%20Familiar.pdf>

Orientared

<http://www.orientared.com/enlaces/nneeee.php>

Psiquiatría. Trastornos Infantiles.

<http://www.psiquiatria.com/>
http://www.psiquiatria.com/area/trastornos_infantiles/

Revista de Educación. MEC

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/catalogo.action?cod=R>